UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**UNIDAD AZCAPOTZALCO**

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

**Licenciatura en Ingeniería Industrial**

**Título: Ingeniero Industrial o Ingeniera Industrial**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**1. OBJETIVOS**

* 1. **GENERALES**

Que el alumno adquiera los conocimientos disciplinares y desarrolle las habilidades, actitudes y valores que le permitan:

* Comprobar la relación existente entre los distintos aspectos de su profesión y otras actividades.
* Actuar con conciencia de los efectos de las obras de ingeniería en el medio que lo rodea.
* Trabajar en grupos interdisciplinarios.
* Considerar en el análisis y solución de problemas, factores técnicos, ambientales, sociales y económicos.
* Asimilar desarrollos para crear nuevas tecnologías.
* Realizar trabajo experimental e interpretar sus resultados.
* Realizar estudios individuales y actualizarse durante el ejercicio profesional.
	1. **ESPECÍFICOS**

Que el alumno adquiera los conocimientos disciplinares y desarrolle las habilidades especiales para el ejercicio de las capacidades académicas, disciplinares y profesionales que le permitan:

* Procurar el funcionamiento óptimo de los sistemas para la producción de bienes y servicios.
* Seleccionar y aplicar la herramienta matemática adecuada en función de la complejidad del problema por resolver.
* Aplicar las técnicas contemporáneas de la Ingeniería Industrial en cualquiera de los espacios de creación humana, donde se transformen bienes o se generen servicios.
* Resolver problemas que requieran la coordinación de esfuerzos humanos y medios materiales, con atención especial a la creación, diseño, análisis, síntesis, instalación, operación, evaluación y control de sistemas para la transformación de bienes y generación de servicios.
* Participar en el desarrollo de las soluciones hasta el cumplimiento de los objetivos, y documentar el proceso de trabajo y sus resultados.
* Organizar y participar en grupos de trabajo interdisciplinarios, para realizar proyectos que involucren las aplicaciones de la Ingeniería.
1. **PERFILES DE INGRESO Y EGRESO**
	1. **PERFIL DE INGRESO**

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Ingeniería Industrial debe poseer:

* Formación físico-matemática básica.
* Capacidad para comunicarse y trabajar en equipo.
* Espíritu de superación y desarrollo profesional.
* Conciencia cívica y ética.
* Conocimientos básicos de inglés, francés o alemán.
	1. **PERFIL DE EGRESO**

Al concluir el plan de estudios, el egresado de la Licenciatura en Ingeniería Industrial poseerá:

* Capacidades básicas de un ingeniero, que le permitirán:
* Resolver, combinando teoría y práctica, problemas de su disciplina,
* Colaborar en equipos inter y multidisciplinarios para enfrentar problemáticas complejas y desarrollar avances tecnológicos innovadores.
* Adaptarse a las circunstancias cambiantes del ámbito profesional y a los avances del conocimiento, a través de la búsqueda y gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.
* Comunicar eficazmente el contenido y resultados de su trabajo, tanto en español como en inglés
* Desarrollar actitudes de liderazgo, colaboración, innovación, investigación y emprendimiento
* Ejercer su profesión en un contexto de compromiso social, sustentabilidad, responsabilidad y ética profesional
* Continuar estudios de posgrado y cursos de actualización en su entorno profesional
* Capacidades propias de un Ingeniero Industrial, que le permitirán:
* Diseñar, instalar, operar, gestionar e innovar sistemas productivos y de servicios.
* Ser consciente de su compromiso con el bienestar de la sociedad y el desarrollo sustentable.
* Adaptarse, mediante su preparación multidisciplinaria, al entorno cambiante desarrollando nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar nuevos retos que se le presenten en el ejercicio profesional de su disciplina.
* Desarrollar e implementar mejoras tecnológicas.
* Diseñar e innovar procesos y productos.
* Conocimientos específicos, si así lo elige, sobre un área de concentración de integración:
* **Producción y Manufactura**. El egresado de esta área de concentración podrá profundizar sus conocimientos y desarrollar habilidades relacionadas con la manufactura, metrología, automatización, diseño e innovación de productos así como la mejora continua de procesos, para incorporar nuevas tecnologías a los procesos productivos e incrementar la productividad y competitividad en organizaciones productoras de bienes. También será capaz de diseñar, implementar y controlar sistemas productivos; desarrollar e implementar mejoras tecnológicas; diseñar e innovar procesos y productos.
* **Gestión Industrial.** El egresado de esta área de concentración podrá adquirir conocimientos y desarrollar habilidades inherentes a la planeación, la administración, la innovación, la gestión de la calidad, la mercadotecnia y las finanzas, para el análisis y la evaluación de alternativas de mejora con base en la factibilidad técnico-económica de proyectos, así como la implementación de estrategias de gestión y desarrollo en las organizaciones. También será capaz de evaluar la factibilidad técnica y económica de proyectos en las organizaciones; diseñar e implementar estrategias de gestión y toma de decisiones en las organizaciones; establecer y mejorar los procesos de prestación de servicios.
1. **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**3.1. TRONCO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA**

* + 1. **Objetivos:**

Que el alumno adquiera los conocimientos y las habilidades necesarias para insertarse con éxito en los estudios universitarios y desarrolle estrategias de aprendizaje y de revisión de fuentes de información, así como habilidades para la comunicación oral y escrita.

* + 1. **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1111078 Introducción a la Física\* OBL. 4 4

 \_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 4**

\* *NOTA*: Antes de la primera inscripción a la UEA, en las fechas establecidas por la División, el alumno podrá presentar un examen para acreditar que posee los conocimientos básicos; en caso de aprobarlo se le otorgarán los créditos correspondientes

* 1. **TRONCO GENERAL**
		1. **Objetivos:**

Que el alumno adquiera la formación científica básica en las áreas de Física, Química y Matemáticas necesaria para todo ingeniero y que le permitan:

* Realizar trabajo experimental e interpretar los resultados obtenidos.
* Manejar herramientas básicas de cómputo.
* Emplear técnicas de identificación, definición y resolución de problemas.
* Aplicar estrategias de aprendizaje y de revisión de fuentes de información.
	+ 1. **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1111079 Cinemática y Dinámica de Partículas OBL. 4.5 9 1111078 y C1112042
1111092 Laboratorio de Movimiento de una Partícula OBL. 3 3 1111079
1111081 Dinámica del Cuerpo Rígido OBL. 4.5 9 1111079 y C1112043
1111093 Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones OBL. 3 3 1111081 y 1111092
1111083 Introducción a la Electrostática y Magnetostática OBL. 4.5 9 1111081 y C1112029
1112013 Complementos de Matemáticas OBL. 4.5 9
1112042 Introducción al Cálculo OBL. 3.5 4 11
1112043 Cálculo Diferencial OBL. 3.5 4 11 1112042
1112029 Cálculo Integral OBL. 3 3 9 1112043
1112030 Ecuaciones Diferenciales Ordinarias OBL. 4.5 9 1112029
1113046 Termodinámica OBL. 3 6 C1112043 y C1111081
1113084 Estructura Atómica y Enlace Químico OBL. 4.5 9
1113085 Laboratorio de Reacciones Químicas OBL. 3 3 C1113084
1113086 Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería OBL. 3 6 1113084
1113087 Laboratorio de Estructura y Propiedades de los Materiales OBL. 3 3 1113085 y C1113086
1151038 Programación Estructurada OBL. 2.5 2 7 1112013
1151039 Métodos Numéricos en Ingeniería OBL. 2.5 2 7 1151038 y C1112030
1153001 Probabilidad y Estadística OBL. 4.5 9 1112029

 \_\_\_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL 132**

* 1. **TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**
		1. **Objetivos:**

Que el alumno adquiera una idónea formación teórica y metodológica en las ciencias de la ingeniería industrial que le permita:

* Integrar los conocimientos científicos, técnicos y el uso de herramientas teórico-experimentales de la disciplina.
	+ 1. **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**
* El tronco básico profesional está integrado por unidades de enseñanza-aprendizaje que forman, en grupos, núcleos de conocimientos (Electrónica, Mecánica, Materiales, Sistemas y Producción) fundamentales para el Ingeniero Industrial.

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1123052 Fundamentos de Electricidad y OBL. 4.5 9 1111083 y 1111093
 Electrónica de Manufactura
1123053 Laboratorio de Sistemas Electrónicos de OBL. 3 3 C1123052
 Ingeniería Industrial
1133014 Procesos de Manufactura I OBL. 4.5 9 1145054 y 1133061
1133015 Taller de Procesos de Manufactura I OBL. 3 3 C1133014
1133019 Procesos de Manufactura II OBL. 4.5 9 1133014
1133020 Taller de Procesos de Manufactura II OBL. 3 3 C1133019
1133048 Mediciones en Ingeniería OBL. 2 2 6 1153001
1137019 Procesos Físicos Industriales OBL. 4.5 9 350 Créditos
1145054 Ingeniería de los Materiales OBL. 4.5 9 1113086
1145055 Laboratorio de Ingeniería de los Materiales OBL. 3 3 1113087, 1145054
 y 90 Créditos
1152001 Investigación de Operaciones I OBL. 4.5 9 1151039
1152002 Investigación de Operaciones II OBL. 4.5 9 1152001 y 1153001
1153005 Análisis de Decisiones II OBL. 4.5 9 1153001, 1154001 y 1153006
1153006 Ingeniería de Costos OBL. 4.5 9 1200095
1154001 Análisis de Decisiones I OBL. 4.5 9 200 Créditos
1154002 Organización Industrial OBL. 4.5 9 140 Créditos
1154016 Estadística Aplicada I OBL. 4.5 9 1153001 y 1151039
1154031 Planeación de la Producción OBL. 4.5 9 1154038
1154032 Administración de la Producción OBL. 3 6 1154039 y 1154031
1154038 Estudio del Método del Trabajo OBL. 3 6 1154002
1154039 Estudio de la Medición del Trabajo OBL. 3 6 1154038
1154040 Laboratorio de Estudio del Método del Trabajo OBL. 3 3 C1154038
1154041 Laboratorio de Estudio de la Medición del OBL. 3 3 C1154039 y 1154040
 Trabajo
1154042 Control de Calidad y Confiabilidad OBL. 3.5 1 8 1153001 y 1154038
1154043 Diseño de Instalaciones y Manejo de Materiales OBL. 3.5 1 8 1154031, 1154039
 y 1154041
1154044 Logística OBL. 3.5 1 8 1154031 y 1152001
1154045 Seguridad e Higiene Industrial OBL. 3.5 1 8 1154039
1133061 Dibujo Mecánico Asistido por Computadora OBL. 3 3 9 1112013 y 140 Créditos
1200089 Introducción a la Economía OBL. 4.5 9 240 Créditos
1200095 Contabilidad Industrial OBL. 4.5 9 1154002

 \_\_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL 218**

* 1. **TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR**
		1. **Objetivos:**

Que el alumno adquiera una formación integral basada en conocimientos, habilidades y actitudes que enriquezcan la interacción con su entorno de desarrollo y le permitan:

* Reforzar la habilidad para la comunicación oral y escrita.
* Establecer espacios y lenguajes comunes con otras disciplinas de las Ingenierías o áreas del conocimiento de las demás Divisiones Académicas para desarrollar la capacidad de plantear y abordar retos de orden inter y multidisciplinar.
* Definir el propósito y su actividad como egresado en la sociedad.
	+ 1. **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**
			1. **Obligatorias*. El Papel de la Ingeniería en la Sociedad***

Este grupo de UEA está enfocado a reforzar los temas comunes que sustentan la parte social del perfil de los egresados de Ingeniería.

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100037 Introducción a la Ingeniería OBL. 3 6
1100038 Introducción al Desarrollo Sustentable OBL. 3 6 50 Créditos
1100096 Taller de Expresión Oral y Escrita OBL. 1.5 3 6 200 Créditos
1100040 Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos OBL. 1.5 3 6 1100096 y 300 Créditos
1100041 Retos del Desarrollo Nacional OBL. 3 6 320 Créditos

 **\_\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS DE UEA OBLIGATORIAS DEL TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR 30**

* + - 1. **Optativas. *Líneas Inter y Multidisciplinares***

Este grupo de UEA está enfocado a reforzar los temas comunes que sustentan la parte formativa de los egresados universitarios, independientemente de su área de conocimiento.

* Se deberá aprobar como mínimo 18 créditos de UEA optativas inter y multidisciplinares, las cuales están organizadas temáticamente en seis líneas:
* Estudios Culturales
* Formación Ciudadana
* Inducción al Mercado Laboral
* Arte y Humanidades
* Lenguajes Formales
* Otras Optativas Inter y Multidisciplinares

***Estudios Culturales***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100073 El Paisaje como Agente de los Asentamientos y de la Cultura OPT. 3 6 150 Créditos
1100074 Familia y Violencia en el México Contemporáneo OPT. 3 6 150 Créditos
1100075 Género y Sexualidad OPT. 3 6 150 Créditos
1100076 Poder y Género OPT. 3 6 150 Créditos

***Formación Ciudadana***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100077 Administración y Economía Política de la Ciencia y Tecnología OPT. 3 6 150 Créditos
1100078 Derechos Humanos OPT. 3 6 150 Créditos
1100079 Economía Mundial OPT. 3 6 150 Créditos
1100080 Ética y Valores OPT. 3 6 150 Créditos
1100081 Historia Social de México en el Siglo XX OPT. 3 6 150 Créditos
1100082 Responsabilidad Social Organizacional OPT. 3 6 150 Créditos
1100143 Ética y Legislación Informática OPT. 3 6 250 Créditos

***Inducción al Mercado Laboral***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100039 Innovación OPT. 1.5 3 6 250 Créditos

1100083 Comunicación en Proyectos Multidisciplinarios OPT. 3 6 150 Créditos
1100084 Herramientas para el Emprendedor OPT. 3 6 150 Créditos
1100085 Inserción Laboral OPT. 3 6 150 Créditos
1100086 Planeación Estratégica OPT. 3 6 150 Créditos
1100087 Proyectos de Inversión OPT. 3 6 150 Créditos

***Arte y Humanidades***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100088 Historia del Arte OPT. 3 6 150 Créditos
1100089 Taller de Dibujo OPT. 1.5 3 6 150 Créditos
1100090 Taller de Fotografía OPT. 1.5 3 6 150 Créditos
1100091 Taller de Teatro OPT. 1.5 3 6 150 Créditos

***Lenguajes Formales***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100092 Divulgación del Conocimiento OPT. 3 6 150 Créditos
1100093 Habilidades Creativas para el Ámbito Profesional OPT. 3 6 150 Créditos
1100094 Laboratorio de Usabilidad OPT. 1.5 3 6 150 Créditos
1100095 Narrativa para Medios Audiovisuales y Digitales OPT. 3 6 150 Créditos

***Otras Optativas Inter y Multidisciplinares***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100099 Experiencia Inter y Multidisciplinar OPT. 2 2 6 150 Créditos y
 Autorización1
1100141 Temas Selectos Inter y Multidisciplinares I OPT. 3 6 150 Créditos
1100142 Temas Selectos Inter y Multidisciplinares II OPT. 3 6 150 Créditos

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS DE UEA OPTATIVAS DEL TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR 18 mínimo\***

La lista anterior podrá ser complementada por un listado de UEA que será revisado y aprobado anualmente por el Consejo Divisional.

1 La autorización se realizará por el Coordinador de Estudios, con base en lo señalado en el programa de estudios de la UEA.

*\* NOTA:* El exceso de créditos de UEA optativas, respecto al mínimo, no será contabilizado para el porcentaje de avance requerido por la Legislación Universitaria, con fines de la "recuperación de la calidad de alumno” (Art. 48 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM).

* 1. **TRONCO DE INTEGRACIÓN**
		1. **Objetivos:**

Que el alumno integre los conocimientos y habilidades que le permitan:

* Resolver problemas de Ingeniería Industrial y realizar diseño y desarrollo tecnológico.
* Desarrollar habilidades específicas que le permitan una adecuada inserción en el campo profesional y a estudios de posgrado.
	+ 1. **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**
			1. **Obligatorias del Tronco de Integración**

Este grupo de UEA está enfocado a realizar actividades de integración del conocimiento, en términos uni, inter y multidisciplinares.

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100107 Seminario de Integración en Ingeniería Industrial OBL. 1.5 3 1100040 y 360 Créditos
1100117 Proyecto de Integración en Ingeniería Industrial I OBL. 18 18 1100107 y Autorización2

 **\_\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS DEL TRONCO DE INTEGRACIÓN 21**

2 La autorización se realizará conforme a los Lineamientos para la Autorización y Acreditación del Proyecto de Integración en las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

* + - 1. **Optativas del Tronco de Integración**
* Este grupo de UEA está enfocado a proporcionar conocimiento sobre temas específicos de la Ingeniería Industrial.
* Se deberá aprobar como mínimo 54 créditos de UEA optativas de Integración, las cuales están organizadas en cuatro rubros:
* Tutoriales
* De Movilidad
* Científico – Técnicas
* Otras Optativas de Integración

***3.5.2.2.1. Tutoriales***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100127 Proyecto de Integración en Ingeniería Industrial II OPT. 18 18 1100107 y Autorización2
1100137 Introducción al Trabajo de Investigación en Ingeniería OPT. 6 6 1100107 y Autorización2
 Industrial
1150013 Prácticas Profesionales de Ingeniería Industrial OPT. 18 18 360 Créditos y Autorización1

1 La autorización se realizará conforme a los Lineamientos para la Autorización y Acreditación del Proyecto de Integración en las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

2 La autorización se realizará por el Coordinador de Estudios con base en lo señalado en el programa de estudios de la UEA.

***3.5.2.2.2. De Movilidad***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1100021 Optativa Técnica de Movilidad I OPT. 1.5 3 240 Créditos y Autorización3
1100022 Optativa Técnica de Movilidad II OPT. 1.5 3 240 Créditos y Autorización3
1100023 Optativa Técnica de Movilidad III OPT. 2 2 6 240 Créditos y Autorización3
1100024 Optativa Técnica de Movilidad IV OPT. 2 2 6 240 Créditos y Autorización3
1100025 Optativa Técnica de Movilidad V OPT. 3 3 9 240 Créditos y Autorización3
1100026 Optativa Técnica de Movilidad VI OPT. 3 3 9 240 Créditos y Autorización3

3 La autorización se realizará conforme a los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco para la Movilidad de Alumnos.

***3.5.2.2.3. Científico-Técnicas***

Las unidades de enseñanza-aprendizaje Científico–Técnicas se agrupan en áreas de concentración orientadas a las líneas de investigación y aplicación del conocimiento pertinentes para el desarrollo de la sociedad, en las que se desempeñan los profesores que participan en este plan de estudios.

***ÁREA DE CONCENTRACIÓN: PRODUCCIÓN Y MANUFACTURA***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1121048 Sistemas Digitales y Redes OPT. 4.5 9 1123052
1123054 Tecnologías de la Información Industrial OPT. 4.5 9 1123052
1124042 Introducción a la Automatización Industrial OPT. 4.5 9 1133048
1131018 Laboratorio de Ingeniería Eléctrica OPT. 3 3 C1131041
1131041 Ingeniería Eléctrica OPT. 6 12 1123052 y 1123053
1133044 Taller de Manufactura Asistido por Computadora OPT. 3 3 9 1133061 y 1133019
1133046 Control Numérico Computarizado OPT. 3 3 9 1133019 y 1133020
1133049 Metrología para Manufactura OPT.\* 3 6 1153001
1133055 Laboratorio de Metrología para Manufactura OPT.\* 3 3 C1133049
1154029 Análisis y Diseño de Experimentos en Ingeniería OPT. 4.5 9 1153001
1154037 Diseño e Innovación de Productos OPT.\* 4.5 9 1154032
1154046 Ergonomía Industrial OPT. 1.5 3 6 1154039
1154047 Mantenimiento Industrial OPT.\* 4.5 9 1154043
1154048 Ecodiseño OPT. 4.5 9 1154032
1154049 Mejora Continua de Procesos OPT. 4.5 9 1154043
1154050 Temas Selectos de Producción y Manufactura I OPT. 4.5 9 300 Créditos
1154051 Temas Selectos de Producción y Manufactura II OPT. 4.5 9 300 Créditos
1154060 Sistemas de Manufactura Esbelta OPT.\* 3 3 9 1154043 y 350 Créditos
1431048 Normalización y Estandarización OPT. 1.5 3 6 200 Créditos

\* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración: **Producción y Manufactura**.

***ÁREA DE CONCENTRACIÓN: GESTIÓN INDUSTRIAL***

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1154015 Administración de Proyectos OPT. 3 6 320 Créditos
1154017 Sistemas de Gestión de la Calidad OPT.\* 4.5 9 1154042
1154022 Desarrollo Organizacional OPT. 4.5 9 1154002 y 250 Créditos
1154025 Ingeniería Financiera OPT. 4.5 9 1153005
1154027 Métodos Cuantitativos para la Toma de OPT. 4.5 9 1152001
 Decisiones
1154030 Psicología Industrial OPT. 4.5 9 1154002 y 300 Créditos
1154034 Taller Integral de Ingeniería Industrial OPT. 3 3 1154043, 1153005 y 1154032
1154035 Planeación Estratégica OPT.\* 4.5 9 1154002 y 350 Créditos
1154036 Procesos de Mercadeo OPT.\* 4.5 9 1200095
1154052 Temas Selectos de Gestión Industrial I OPT. 4.5 9 300 Créditos
1154053 Temas Selectos de Gestión Industrial II OPT. 4.5 9 300 Créditos
1154054 Habilidades Gerenciales OPT. 4.5 9 400 Créditos
1154055 Innovación y Administración de la OPT. 4.5 9 350 Créditos
 Tecnología en la Empresa
1154056 Ingeniería del Producto OPT. 4.5 9 1153005 y 1154044
1154057 Gestión de Servicios OPT.\* 4.5 9 1154043

\* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración: **Gestión Industrial**.

***3.5.2.2.4. Otras Optativas de Integración***

Todas las optativas del siguiente listado aportan habilidades, herramientas o conocimientos que son complementarios para cualquiera de las áreas de concentración que se presentan en el plan de estudios.

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS SERIACIÓN**

1135062 Evaluación Ambiental de Tecnologías OPT. 4.5 9 300 Créditos
1135096 Prevención y Minimización de la OPT. 4.5 9 300 Créditos
 Contaminación Ambiental
1136005 Retos Ambientales OPT. 3 6 150 Créditos
1155005 Análisis de Problemas OPT. 3 6 120 Créditos
1155008 Creatividad y Solución de Problemas OPT. 3 6 300 Créditos

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **TOTAL DE CRÉDITOS DE UEA OPTATIVAS DEL TRONCO DE INTEGRACIÓN 54 mínimo\***

La lista anterior podrá ser complementada por un listado de UEA que será revisado y aprobado anualmente por el Consejo Divisional.

\* *NOTA*: El exceso de créditos de UEA optativas, respecto al mínimo, no será contabilizado para el porcentaje de avance requerido por la Legislación Universitaria, con fines de la ”recuperación de la calidad de alumno” (Art. 48 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM).

1. **CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS**
	1. **DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

 TRONCO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA………………………………………… 4

 TRONCO GENERAL………………………………………………………….……… 132

 TRONCO BÁSICO PROFESIONAL………………………………………………… 218

 TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR………………………………..…………. 48 mín.

 UEA Obligatorias………………………………………………….. 30

 UEA Optativas…………………..……………….…………..……. 18 mín.

 \_\_\_\_\_\_\_

 SUMA 48 mín.

 TRONCO DE INTEGRACIÓN………………………………………………………... 75 mín.

 UEA Obligatorias…………………………………………………... 21

 UEA Optativas.……………….………………………………...….. 54 mín.

 \_\_\_\_\_\_\_

 SUMA 75 mín.

 **TOTAL DEL PLAN……………………………………………………………………. 477 mínimo**

1. **NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

Para los alumnos de nuevo ingreso, el número de créditos a inscribir es asignado por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en caso de no acreditar la UEA Introducción a la Física (1111078) el número de créditos inscritos será de 42; si acredita la UEA Introducción a la Física (1111078) será de 47 créditos; el número máximo de créditos a inscribir en el primer trimestre es de 50 créditos.

A partir del segundo trimestre el número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre será de: 0, 45 y 63, respectivamente.

1. **REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERA INDUSTRIAL**
* Haber cubierto un mínimo de 477 créditosconforme lo establece el plan de estudios.
* Cumplir con el Servicio Socialde acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM y los Lineamientos Divisionales relativos a la prestación del Servicio Social.
* Haber acreditado un conocimiento equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de alguna de las siguientes lenguas extranjeras: inglés, francés o alemán. Para ello deberá cubrirse alguno de los siguientes requisitos:
1. Aprobar alguno de los cursos presenciales de Inglés III (190118), Francés III (190129) o Alemán III (190143), o un curso de nivel superior, que ofrezca la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.
2. Aprobar el examen de Certificación correspondiente al Nivel A, o superior, de alguna de las tres lenguas extranjeras referidas que aplica la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.
3. Aprobar el examen de Comprensión de Lectura, de algunas de las tres lenguas extranjeras referidas que aplica la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.
4. Presentar un certificado expedido por una institución externa a la Universidad, que sea al menos equivalente a los requisitos anteriores, según lo determinado por el Consejo Académico de la Unidad.
5. **DURACIÓN PREVISTA PARA CONCLUIR LA LICENCIATURA**

Se establece que la duración normal de los estudios es de 12 trimestres.

1. **MODALIDADES OPERATIVAS**
	1. **PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Los procesos de enseñanza-aprendizaje permiten cumplir cabalmente los objetivos de los planes y programas de estudio con diferentes etapas y estrategias de implantación.

* + 1. **Integración y Seguimiento Académico**

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco impulsa mecanismos de integración y de seguimiento académico de sus alumnos, para mejorar sus posibilidades de éxito a lo largo de los estudios, como los siguientes:

* **Tronco de Nivelación Académica**. Consta de una UEA, Introducción a la Física (1111078), orientada al fortalecimiento y nivelación de los conocimientos y habilidades básicas de los alumnos de nuevo ingreso, la cual puede ser acreditada mediante un examen realizado durante el proceso de inscripción al primer trimestre.
* **Programa de Tutorías**. La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco garantiza la oferta y operación de un programa de tutorías orientado a las necesidades de sus alumnos de licenciatura en las diversas etapas de su formación. La operación de este programa se fundamenta en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco referentes a la operatividad de las licenciaturas de la División.
	+ 1. **Modalidades de Conducción**

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco cuenta con diversas modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* **Tradicional**. Se basa en la exposición de los conceptos fundamentales por parte del profesor con apoyo de medios audiovisuales y con la participación activa de los alumnos. Estos cursos exigen la presencia de los alumnos en las aulas de clase, laboratorios o talleres. Cada hora de clase teórica obliga al alumno a dedicar una hora adicional en actividades extra clase.
* **Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI)**. La modalidad SAI es una alternativa de enseñanza basada en la oferta de condiciones para el aprendizaje de acuerdo con las aptitudes particulares de cada alumno. En el SAI el aprendizaje es producto del esfuerzo personal del alumno, de su interacción con el profesor y el ayudante y del uso intensivo de herramientas didácticas. En algunos programas de estudio de UEA de la licenciatura, en el recuadro correspondiente a las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, se establece como alternativa la Modalidad SAI, la cual se entiende aplicable, tanto a las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, como a las modalidades de evaluación. Sin embargo, la existencia de este recuadro informativo no limita la oferta de programas en esta modalidad.
* ***Conducción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje***: Consiste en la asesoría personalizada del profesor al alumno (presencial o mediante medios electrónicos), con objeto de inducirlo y orientarlo en el estudio del contenido de la UEA. El contenido del curso se divide en partes, llamadas unidades, que deben contar con guías de estudio e instrucciones completas, donde se establecen los objetivos, referidos a un libro de texto o material didáctico proporcionado o sugerido por el profesor.
* **Sistema de Aprendizaje Cooperativo (SAC) mediado por Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)**, está encaminado a llevar a la práctica los principios psicopedagógicos de aplicación didáctica del aprendizaje cooperativo:
* Interdependencia positiva.
* El éxito individual está determinado por el éxito del grupo. Trabajar juntos para lograr metas comunes. Trabajar juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.
* Interacción fomentadora mediada por TIC.
* El principio de la participación activa. La interacción entre profesor-alumno rompe el paradigma de tiempo-lugar.
* Responsabilidad individual bien definida para lograr las metas del grupo.
* Habilidades interpersonales en pequeños grupos.
* La teoría del refuerzo positivo. Trabajo cooperativo a través de comunidades de aprendizaje.
* ***Conducción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje***: Se proporciona al alumno una planeación de actividades como parte de la guía didáctica, sin embargo, se deja a éste la libertad de trabajar a su ritmo, poniendo a su disposición sesiones en línea en tiempo real, un sistema de asesoramiento mediado por TIC en el que se le atiende de manera personal y colectiva. En la guía didáctica se establecen objetivos, calendarización de actividades, recursos educativos para autoestudio y programación de sesiones en línea en tiempo real. El contenido del curso se divide en unidades.
* **Laboratorios y Talleres.** Enfocados al desarrollo de habilidades prácticas para el conocimiento, manejo y dominio de técnicas instrumentales y experimentales necesarias en la formación del ingeniero. Se procurará que el número de créditos asignado a estas UEA corresponda a las horas dedicadas a la actividad práctica y considere el tiempo necesario para el desarrollo del reporte cuando así corresponda.
* **Virtual**. Corresponde a la oferta de cursos teóricos o prácticos basados en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación que no exigen necesariamente la presencia de los alumnos en las aulas y recintos de la universidad. Se considera que la totalidad de las UEA de la División son susceptibles de apoyarse de esta modalidad, total o parcialmente, por autorización del Director de la División y Jefe de Departamento correspondiente.
* **Movilidad de Alumnos**. Los alumnos de licenciatura podrán participar en programas de movilidad, de conformidad con el Reglamento de Estudios Superiores de la UAM (RES) y los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco para la Movilidad de Alumnos. El RES establece los trámites escolares que realizarán los participantes de programas de movilidad y limita el porcentaje de créditos que podrán aprobar los alumnos bajo esta modalidad. De acuerdo con los lineamientos de movilidad de alumnos podrán cubrirse en movilidad cualesquiera UEA obligatorias u optativas, incluyendo las específicamente designadas como optativas de movilidad.
	+ 1. **Formación Integral del Alumno**

La formación que brinda la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco se sustenta en elementos relativos a los procesos y resultados de las actividades curriculares, con la integración de los recursos institucionales, acorde con el sentido y los propósitos de una formación académica disciplinaria, profesional y humanística, vinculada con la sociedad. Los resultados formativos más importantes están constituidos por los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, actividades, procedimientos, modalidades y funciones requeridas por la práctica académica disciplinar, profesional y social. Así, el perfil de egreso proporciona una formación integral del alumno que prevé adquirir no sólo los conocimientos y habilitarse en las prácticas de determinadas áreas de la ingeniería, así como el desarrollo de capacidades que le permitan resolver los distintos problemas de un campo específico, sino también los aspectos éticos, culturales, económico-sociales y políticos. Para la sociedad es vital contar con profesionales que, además de capacidad técnica, tengan los valores y la conciencia social para desarrollarse adecuadamente en las condiciones vigentes de su campo profesional.

De esta manera, los procesos de enseñanza-aprendizaje de los planes y programas de estudio contemplan diversos enfoques y estrategias formativas que tienen como fin proveer al alumno herramientas y experiencias para la solución de problemas. Estas modalidades formativas distinguen al modelo educativo de la División de CBI-A e incluyen:

* **Formación Disciplinar.** Corresponde a la asimilación de conocimientos, al desarrollo de habilidades y actitudes relativas al área de conocimiento específico de la disciplina en la que se desarrolla el alumno.
* **Formación Inter y Multidisciplinar.** La formación inter y multidisciplinar permite que el alumno a través de integrar los conocimientos de cada una de las disciplinas teóricas y prácticas con sus respectivos límites, reformule el conocimiento adquirido desde las diferentes aportaciones y permita a su vez desarrollar su creatividad e innovación con el fin de resolver los problemas tecnológicos actuales de la sociedad.
	+ 1. **Áreas de Concentración**

El alumno de la licenciatura en Ingeniería Industrial tiene la posibilidad de que en su certificado de estudios total aparezca una de las siguientes áreas de concentración: **Producción y Manufactura o Gestión Industrial**; para lo cual deberá cubrir los requisitos marcados en la sección de optativas técnico-científicas del tronco de integración. En caso de cubrir los requisitos de más de un área de concentración se considerará aquella para la cual los requisitos se hayan cubierto primero. Las situaciones no previstas en la aplicación de los requisitos anteriores serán resueltas por el Coordinador de Estudios, con apoyo del Comité de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, y comunicadas por medio de la Secretaría Académica de la DCBI-A a la Coordinación de Sistemas Escolares para sus efectos.